

| | | |
|---|---|--|
|  | <p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p> |  |
|  | | |

| Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTIC | | | |
|--|--|--|--|
| Fecha: 9-11-2017 | Lugar donde se celebra: Seminario de Educación | Hora de comienzo: 12hrs | Hora de finalización: 13:51 horas. |
| Presidente: Cubo Delgado, Sixto | | Secretaria: Gutiérrez Esteban, Prudencia | |
| <p>Relación de asistentes:</p> <p>Cubo Delgado, Sixto Gutiérrez Esteban, Prudencia Montanero Fernández, Manuel (invitado) Rodríguez Miranda, Francisco de Paula Blázquez Entonado, Florentino Luengo González, Ricardo (invitado)</p> | | | |
| <p>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</p> <p>Lucero Fustes, Manuel Torres Carvalho, José Luis</p> | | | |
| <p>Miembros de la comisión que no asisten:</p> | | | |
| <p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2. Coordinación de la Comisión de Calidad del Máster. 3. Elección de Delegado/a. 4. Reconocimiento de créditos. 5. Informe provisional de la renovación de la acreditación del máster. 6. Sala Adobe Connect. 7. Seguimiento de las sesiones presenciales del 17 y 18 de Octubre. 8. Seguimiento del curso académico 2017-18. 9. Ruegos y preguntas. | | | |
| <p>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba el acta. | | | |

| | | |
|---|---|--|
|  | <p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p> |  |
|  | | |

2. Coordinación de la Comisión de Calidad del Máster.

El profesor Sixto Cubo informa que como ya solicitó a la Comisión, debe dejar la Coordinación de la misma porque está coordinando ahora mismo la Comisión del Programa de Doctorado “Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, análisis de la práctica educativa y TIC en Educación”. Se propone al profesor Manuel Lucero. Pide al resto de la comisión que se proponga candidaturas a coordinarla. Ahora mismo, ningún componente de la misma tiene disponibilidad por sus numerosas tareas vinculadas a cuestiones académicas, de investigación y de gestión universitaria. Se solicita, por parte de la comisión, esperar un poco más. El profesor Cubo acepta esperar hasta Marzo.

3. Elección delegado/delegada.

Se realizará el próximo miércoles día 15 de noviembre de 2017 en la hora de la sesión síncrona de la asignatura “Investigación en TIC aplicadas a la Educación”, cuyos docentes son los profesores Rodríguez Miranda y Torres Carvalho y la profesora Gutiérrez Esteban. Se acuerda abrir una consulta sin incorporar los nombres del alumnado que responden a la misma en el espacio de dicha asignatura para que voten a las personas que se postulen como candidatas. Posteriormente, se realizará un acta y se trasladará a la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Educación, la profesora Oria Segura.

4. Reconocimiento de créditos.

Se revisan las solicitudes realizadas por parte del alumnado para el reconocimiento de créditos realizado.

Se decide que algunos de estos reconocimientos se presenten en Junta de Facultad para su reconocimiento oficial, sin necesidad de que se revisen por esta Comisión. Se aceptan o rechazan dichas solicitudes de acuerdo con los reconocimientos realizados con anterioridad.

5. Informe provisional de la renovación de la acreditación del máster.

Se analiza el informe recibido por parte del Panel de la ANECA. Teniendo en cuenta estos elementos, se toman las siguientes decisiones:

- a. Se debe solicitar la modificación de temporalidad (semestre) de la asignatura “Asesoramiento y Análisis de la Práctica Educativa”
- b. Se solicita que el profesor Florentino Blázquez realice las modificaciones en la ficha docente, conforme a la memoria verificada, tal y como se recomienda en el informe.
- c. Sugerencias de mejora relativas a la tasa de defensa y lectura de TFM en primera matrícula.

El prof. Montanero pide que se realice una reunión monográfica sobre el estudio de este informe, en concreto, modificaciones no sustanciales al VERIFICA, tales como:

- Revisar el VERIFICA que no impliquen modificaciones no sustanciales
- Revisar la redacción de determinadas competencias del título
- Temporalidad
- Trabajos Fin de Master

| | | |
|---|---|--|
|  | <p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p> |  |
|  | | |

Se acuerda que la reunión monográfica tenga lugar el día 18 de Enero a las 11:15 hrs.

6. Sala Adobe Connect.

El prof. Sixto Cubo informa que ha sido concedida una sala de Adobe Connect por parte del Vicerrectorado de Universidad Digital. Ya es posible utilizarla por parte del profesorado y alumnado durante todo el curso académico.

El prof. Sixto Cubo escribirá al conjunto del profesorado del título para facilitar las claves de acceso a la misma. Se ha creado paralelamente una cuenta de correo en Gmail para poder utilizar la sala utilizando la aplicación de Google Calendar, para reservar su uso de manera organizada y planificada.

El prof. Manuel Montanero felicita al prof. Sixto Cubo por la consecución de esta sala, pues considera que redundará en una mejora de la calidad de la docencia del título en esta modalidad virtual.

7. Seguimiento de las sesiones presenciales del 17 y 18 de Octubre.

El profesorado asistente a esta sesión relata su experiencia en las sesiones de trabajo síncronas de ambos días. En general, el funcionamiento fue correcto (aunque con algunas dificultades técnicas por parte del alumnado) y las sesiones se desarrollaron sin dificultad. Participaron prácticamente el conjunto del alumnado matriculado en el Master.

El prof. Luengo González facilitó previamente unas orientaciones previas sobre cómo usar Adobe Connect y la importancia de descargar con anterioridad el plugin.

La profa. Gutiérrez Esteban, ruega que intentemos ajustarnos al tiempo establecido en las sesiones síncronas, pues en ocasiones el alumnado tiene conexiones de varias horas lo que hace difícil prestar atención continua a la misma.

8. Seguimiento del curso académico 2017-18.

El prof. Sixto Cubo comenta el seguimiento por parte del alumnado de la organización de las tareas a realizar por parte del alumnado, así como la estimación de la duración de las tareas en la Agenda del Estudiante.

Se relatan distintas experiencias docentes y en general, la experiencia se valora como satisfactoria.

Se decide animar al profesorado para cumplimentar la agenda del estudiante y para el próximo curso académico, se propone homogeneizar los programas de las asignaturas en los aspectos formales de las mismas.

Se decide continuar el seguimiento de la marcha del Master respecto a la Coordinación Docente y se debate sobre el modo en el que se debe hacer la Agenda del Estudiante, aspecto que se abordará en reuniones posteriores. Mientras tanto, el profesorado debe ir cumplimentándola.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p> |  |
|  | | |

| | |
|--|---|
| | |
| <p>Fechas de Aprobación:</p> <p>25.1.2018</p> | <p>Firma la secretaria:</p> <p>Prudencia Gutiérrez Esteban</p>  <p>Vº Bº de la Coordinador:</p>  <p>Sixto Cubo Delgado</p> |

